

## Conclusiones Generales del Taller Nacional 2015 Nuevo Vallarta Nayarit

Se puede concluir que la Reunión Nacional 2015, alcanzo uno de sus principales objetivos, ser un foro donde se ponen los temas sobre la mesa, se analizan los programas ejecutados, el marco jurídico de los Distritos de Temporal Tecnificado, para transitar del contrato de prestación de servicios firmado desde hace 20 años con las asociaciones civiles, hacia el título de concesión.

1. – Estar preparados para el reto de los proyectos de modernización de la infraestructura conjuntamente con CONAGUA.

2. – Conocer, mediante el diagnostico de 9 Distritos de Temporal, el potencial hidráulico, productivo y determinar el nivel de desempeño Organizacional de las Asociaciones Civiles de Usuarios, para elaborar proyectos estratégicos acordes a las características de cada DTT

3. – Determinar mediante los diagnósticos la situación jurídica de la infraestructura en cuanto a la tenencia de la tierra y en su caso la incorporación de la misma a bienes nacionales.

4. – Mecanismos para fortalecer organizacionalmente a las Asociaciones Civiles.

5.-Propuestas para integrar cuotas de autosuficiencia recaudables.

6.-Formas de Desarrollo en base al potencial del clima, suelo-agua y estudio de los cultivos establecidos.

7.– Posible prórroga del contrato de prestación de servicios de común acuerdo con los usuarios, donde se pide a los usuarios su participación de respuesta que sea acorde a las necesidades de maquinaria, asesoría técnica y MAPS como la reparación total de la misma como de la infraestructura para su conservación y mantenimiento

8. – Elaborar un nuevo contrato de prestación de servicios con actualización del marco jurídico y transferencias de los distritos.

9.- Otorgar el decreto de creación o en su caso actualizarlo.

10. – Alternativas de recaudación que tengan por objeto crear un mecanismo de financiamiento para el usuario o acuerdos de comercialización que permitan la recaudación de la cuota mediante descuento autorizado por el mismo usuario:

A). – Proyectos productivos

B).– Convenios de comercialización

C).– Convenios con Ayuntamientos

D).– Procampo

E).– Convenios con Ejidos

F).– Convenios con los cañeros y graneleros

G).– Convenio con aseguradora de siniestros catastróficos

## **Conclusiones Generales del Taller Nacional 2015 Nuevo Vallarta Nayarit**

11.– Propuesta metodológica para la transferencia de tecnología para Manejo de Agua y Preservación de Suelos:

A).– Elaboración del diagnóstico de la situación actual del DTT respecto de las acciones potenciales de MAPS

B).– Promoción de la integración de un comité de operación del plan de MAPS al interior de las A.C.U.

C).– Selección de prácticas MAPS según el diagnóstico

D).– Plan de trabajo a 3 años

E).– Revisión, análisis y actualización de los instrumentos de evaluación de los impactos del programa MAPS

F).– Difusión y promoción del programa de trabajo entre los usuarios y dependencias relacionadas

G).– Elaboración de proyectos ejecutivos e implementación de prácticas seleccionadas

12.– Próximo año, la planeación de los programas deberán estar firmadas de conformidad por las asociaciones civiles, en razón de que se trata de un servicios que las empresas asesoras brindan para los usuarios.

13.– Cambio a generar en los actores de los Distritos de Temporal Tecnificado, para que sus líderes propicien una nueva relación con la CONAGUA.

14.– Conclusiones de las 3 mesas de Trabajo, acerca de la importancia del Manejo de Agua y Preservación de Suelos en la Conservación de los Distritos de Temporal Tecnificado.

15.– Propuesta de realizar el Taller de Intercambio de Experiencias 2016, en la ciudad de Cancún Quintana Roo, a celebrarse en los meses de Abril o Mayo, que permita la evaluación de resultados de los programas 2015 y programación de los que se realizaran en el 2017.

16.– Planeación de reuniones de acercamiento a través de medios electrónicos o personalmente, regionales por Organismo de Cuenca, de la Fenac S. de R.L. con las Asociaciones Civiles y Jefes de Distrito que fomenten la autogestión y el desarrollo de los usuarios de las mesas directivas, y la divulgación de las acciones emprendidas, resultados obtenidos a su base de patronatos o delegados, con objeto de fomentar liderazgos y mayor participación de los usuarios en las actividades de los Distritos de Temporal Tecnificado, fortaleciendo la autogestión de las A.C.U. Con el apoyo, en lo conducente, de los poderes ejecutivos y legislativos

17. – Agenda de Reuniones de la Fenac S. de R. L. con la Subdirección General de Infraestructura Hidroagícola y Directores de Organismos de Cuenca

18. – Acercamiento de la FENAC S DE RL , las asociaciones civiles , delegaciones estatales ,con los consejos de cuenca e instituciones federales, estatales y municipales para cuestionar los programas que permitan el desarrollo rural sustentable de la infraestructura hidroagícola y productividad de los DTT.

## **Conclusiones Generales del Taller Nacional 2015 Nuevo Vallarta Nayarit**

19. – Solicitar a CONAGUA e instancias federales, estatales y municipales, la capacitación permanente para los usuarios productores en los procesos de productividad, competitividad y empresariedad.

20. – Fomentar un programa de desarrollo con la formación de una integradora regional para las actividades de conservación de infraestructura, productividad, comercialización y financiamiento para las asociaciones civiles.

21. – Promover la incorporación de programas adaptables por región de mejoramiento de suelos y uso eficiente del agua con prácticas de drenaje controlado, incorporación de residuos de cosecha, labranza mínima, reconversión productiva, reconversión de tecnología, cultivos alternos que permitan productividad y economía

22.- Dentro de la capacitación o asesoría técnica se consideren paquetes y equipo para generar una agricultura orgánica en producción e insumos orgánicos complementarios a la nutrición de los cultivos abaratando sus costos.